

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.759

Tres ediciones

Madrid, Lunes 24 de Enero 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

UNA BUENA INICIATIVA

UNA ESCUELA PROFESIONAL PARA LOS INVALIDOS

En los países beligerantes, los Gobiernos se preocuparon durante la guerra, y en la actualidad se ocupan, de la reeducación de los inválidos, de esos cientos de millares de hombres, ciegos, mancos, cojos, inútiles para ejercer sus antiguos oficios, y que mediante una paciente labor reeducativa, han vuelto a ser útiles a la sociedad, ejerciendo profesiones adecuadas.

Esto nos preocupó pensando en nuestros inválidos militares, y dijimos que esos Cuerpos de Inválidos, unidades gloriosas de los Ejércitos, iban a sufrir una honda evolución.

No podían las naciones sostener Ejércitos de cientos de millares de inválidos, ni podían ser abandonados en su desgracia, los que se inutilizaron en los campos de batalla; surgió entonces la obra educativa y así, los Estados ejercen una tutela sobre el inválido dotándolo de miembros artificiales, dándole un nuevo oficio y proporcionándole una colocación; desde este momento el inválido se debe al trabajo y su sostenimiento depende de sus obras.

Esta obra, iniciada en Europa para los inválidos de la Guerra, es lo que ha inspirado tal vez al concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. López Baeza, a proponer la creación en esta Corte de una escuela profesional para los inválidos.

Tan noble, tan útilísima a la Sociedad, conceptuamos esta iniciativa, que quisieramos ya verla implantada, no ya en Madrid sino en todas las capitales de provincia; no ya como obra municipal, sino como obra de Gobierno. Reciba nuestro aplauso el concejal Sr. López Baeza.

El doctor Ruiz Albéniz, notable publicista que desde las columnas de nuestro querido colega DIARIO UNIVERSAL, viene laborando con tanto acierto y sosteniendo tan viriles como bienhechoras campañas médico-sociales, recoge y aplaude la iniciativa de López Baeza, en términos tan idénticos a nuestro criterio, que adheridos a sus juicios, nos honramos recogiendo los.

He aquí el artículo del ilustre doctor: El periodista y concejal Antonio López Baeza, nos tiene sobradamente acostumbrados a las manifestaciones múltiples de una inconcebible actividad. Es un hombre que piensa mucho y bien; que parte siempre de un concreto conocimiento de la realidad; que busca los remedios para las necesidades en el terreno práctico y, sobre todo, que se informa, que se instruye, y sobre bases firmes obra con diligencia, perseverancia, y dentro del mayor altruismo y espíritu de justicia.

Estos elogios a «caño libre», son absolutamente merecidos, lector. López Baeza dista mucho de nuestro campo político y, sin embargo, es de justicia reconocer que su labor intensísima en el Municipio en pro de los intereses generales del pueblo de Madrid, mereció el aplauso y el estímulo del vecindario.

En el día de ayer, presentó a la consideración del Ayuntamiento una moción proponiendo la consignación de un crédito de cien mil pesetas en el próximo presupuesto para la creación de un Instituto y Escuela Profesional de Inválidos.

A López Baeza le ha impresionado el triste espectáculo que ofrecen los tullidos, los mutilados, los anormales físicos, los que habiendo perdido un brazo o una mano, un órgano de trabajo, en fin, se ven en la actualidad forzados a renunciar a la vida activa, a ser útiles a sí mismo y para la sociedad, y colocados en la triste situación de existir como parásitos, a costa de los demás, acogiéndose a la caridad pública o privada, recluyéndose en un Asilo, o paseando su tristeza por las calles, salmodiando súplicas de socorro, excitando el sentimiento caritativo de sus semejantes para poder subsistir.

El autor de la moción, se ha enterado de que este problema de los mutilados, no lo es ya para la mayoría de los pueblos cultos. Sabe que durante los años de la gran guerra, se ha perfeccionado la organización de las «Escuelas de reeducación», y conoce los sorprendentes resultados que en ellas se han obtenido, devolviendo a la sociedad en un cincuenta por ciento de los casos, como elementos útiles, a hombres que entraron en dichos centros sanitarios pedagógicos, como verdaderos *ex-hombres*, como desperdicios humanos, inútiles para todo.

Es un hecho positivo, ciertamente, que un gran número de incapacidades físicas, son susceptibles de corrección. Nuestros músculos, nuestras fuerzas, nuestros nervios, saben de ese gran principio de la Naturaleza, de la suplencia de actividades y funciones. La mano izquierda puede sustituir en todas, absolutamente todas sus actividades, a la derecha. El sentido del tacto se perfecciona tan sutilmente, que suplente en no pocas circunstancias al de la vista. El hombre que no puede enderezar su columna vertebral, busca el equilibrio en estancia bipeda, trastrocando su propio centro de gravedad... etc., etc.

«Pobre manco, que no lo puede ganar.» «Pobre cojo, que no puede trabajar.» Esa antinomia eterna que a cada paso hiere nuestros oídos en el deambular por las ca-

lles, puede acabarse, es absolutamente preciso que se acabe. Las gentes deben saber que el manco y el cojo, el tuerto y el derecho pueden ganar y pueden trabajar. La cuestión está en darles medios, en proporcionar a estos seres anormales, físicamente considerados, enseñanzas y adiestramiento para que sepan aprovechar las actividades que les restan y aplicar sabiamente sus órganos a una labor reproductiva.

Modestamente, pide el Sr. Baeza para crear el Centro donde se educará a los anormales físicos, 100 000 pesetas, a título de ensayo. Vale la pena de que el Municipio ampare la iniciativa y la convierta en realidad.

Ahora bien... No ignora nadie, y menos que nadie el inteligente concejal socialista, que si es un problema real, extenso, sangrante, este de los mutilados físicos, es mayor, más hondo y más importante, si cabe, el de los anormales mentales.

Si López Baeza, y con él los concejales que se interesan por estas cuestiones, quieren datos concretos sobre la extensión de este mal, nos brindamos a facilitarlos. Entre bobos, simples, torpes, inestables, retrasados, anoréxicos, imbeciles de primer grado, y sin contar los imbeciles profundos, idiotas y cretinos, hay en Madrid más de veinte mil niños y jóvenes anormales mentales. Son esos pobres desgraciados que vemos por las calles, corridos por los traviesos chiquillos, que de sus simplezas hacen bafa; son los calificadas como «incorregibles» y que cumplen quinientas disciplinarias unas veces, o son expulsados de los colegios en otras, por discursos, por incapaces, por perversos o por estultos. Son esos chiquillos que los padres califican de «calamidades», que las madres declaran «no poder sacar partido de ellos», que los ignorantes castigan con golpes y quebrantos «para domarlos».

Y ni son perversos, ni incorregibles, ni absolutamente incapaces en el sentido moral, social o mental. Son deficientes mentales, a los que torpemente se trata de educar, como si sus cerebros fuesen sanos y normales. En nuestras Escuelas municipales, hay siempre una sección de retrasados, faltos de aplicación, que no aprovechan la enseñanza, sencillamente porque no se les da aquella que necesitan, y que no es, ni con mucho, la misma de los niños normales.

En todo el mundo también, amigo López Baeza, está ya resuelto este problema de la anormalidad mental pedagógica y social. Y es tan fácil de conseguir en ella un triunfo como en la anormalidad física. Y es tan necesario hacerlo en este orden como en aquel.

En ese mismo Instituto Profesional de Inválidos, ¿no cabría una ampliación para volver a la vida útil... a los inválidos de la inteligencia?... Piense en ello, el buen amigo e inteligente periodista. Corone su obra extendiendo su generoso intento a ese ejército de pequeños desheredados de la vida, que sufren la mayor de las mutilaciones, al ser cojos, mancos, ciegos o corcovados del intelecto.

De Palacio

Su Majestad el Rey ha recibido en Audiencia al escultor D. José Navas, que le hizo entrega de un busto que acaba de terminar del Soberano.

Han sido nombradas por la cancellería belga las personalidades que han de venir a Madrid acompañando a los Reyes Alberto e Isabel, y que formarán su séquito. Son:

El conde Juan de Merode, jefe superior de Palacio; el general du Roy de Blicquy, ayudante de campo del Rey; M. Hennin de Walcourt, ayudante de órdenes; el conde de Lannoy, jefe de la casa de la Reina, y la condesa de Caraman-Chimay, dama de honor de la misma.

A las personas mencionadas se agregan la duquesa de Medinaceli y el duque de Montellano, que figurarán también en el séquito de los soberanos belgas.

Tanto la duquesa de Medinaceli, como el duque de Montellano, irán a la frontera para acompañar desde allí, hasta Madrid, a los Reyes de Bélgica. Con ellos irán, además, el jefe de la Sección de Política del Ministerio de Estado, Sr. López Roberts; el mayordomo de semana de Sus Majestades, conde del Real Aprecio; el ayudante honorario de Su Majestad, coronel Losada, y el primer secretario del Ministerio de Estado, Sr. Muguero.

El Ministerio de Estado ha hecho públicos, en la mañana de hoy, estos nombres de las personalidades que en la frontera saludarán a los Reyes belgas y los acompañarán después hasta Madrid.

—El duque de Tovar ha sido comisionado por el Ministerio de Instrucción pública para la dirección artística y ornamentación del teatro Real en la función de gala que habrá de celebrarse en el Regio coli-

seo con motivo de la estancia de los Reyes de Bélgica en esta corte.

Subscripción de los comedores Reina Victoria.—Tercera lista. Suma anterior, 42.142,21 pesetas. Duques de Santa Elena, 2.000; duques de Seo de Urgel, 500; marquesa de Valdeolmos, 500; marquesa viuda de Salamanca, 250; doña Concepción Heredia, 25; condesa viuda de Casa Valencia, 200; marquesa viuda de los Vélez, 300; marquesa de Pozo Rubio, 200; conde de Superunda, 1.000; general D. Federico Baletto, 50; D. Pedro Sanz Redondo, 30, y duquesa viuda de Sotomayor, 300. Total, 47.321 pesetas.

Los representantes de España y los Estados Unidos en Bélgica

Recepción y banquetes

BRUSELAS 24.—Comunican de Gante que anoche se celebró en el palacio municipal una gran recepción en honor de los representantes de España y de los Estados Unidos y del ex ministro de los Países Bajos, Van Vollenhoven, que reside en la actualidad en Madrid.

Asistieron a esta solemnidad todas las autoridades y distinguidas personalidades. Después fueron obsequiados con un banquete.

Al terminar éste, el gobernador, M. Lippert, ofreció a los ministros de los Estados Unidos y España una medalla de oro como prueba del agradecimiento de la ciudad por los valiosos servicios prestados por los tres ministros durante la orueta guerra.

Contestando al discurso del gobernador, el marqués de Villalobos dijo que toda la labor realizada, así como su esfuerzo personal, no fue más que la interpretación de las órdenes y deseos del Rey Don Alfonso XIII.

Terminó diciendo que dentro de algunos días los Reyes de Bélgica tendrán una prueba patente en España de las simpatías y sentimientos del pueblo español hacia Bélgica. Fue muy aplaudido.

Todo el mundo en huelga

La huelga general en Austria

LONDRES 24.—Noticias recibidas de París dicen que el Gabinete Austriaco ha presentado la dimisión, y que es inminente la huelga general.

Un telegrama recibido en la Embajada de Austria en Londres confirma hasta cierto punto estas noticias. Sin embargo, el Gobierno no había dimitido todavía cuando fue enviado este telegrama.

Se hace notar que el pueblo, que había puesto su confianza en el plan de la Comisión de reparaciones, muestre su desesperación por el retraso con que se lleva la realización de este plan.

Por todas partes se celebran tumultuosas manifestaciones reclamando la unión con Alemania.

La autoridad del Gobierno está debilitada, y cada vez le es más difícil hacerse cargo de la situación.

La huelga de periodistas en Francia

LISBOA 24.—Continúa en el mismo estado la huelga del personal de Redacciones e imprentas de los diarios lisboenses.

Según apareciendo el diario publicado por las Empresas periodísticas asociadas y el editado por los tipógrafos e impresores. El jefe del Gobierno ha facilitado a las Empresas personal de imprenta (reclutado entre la Policía, Guardia republicana y hpo graña militar), y ha prometido suministrar papel para el periódico de los operarios.

Estos auxilios, prestados con gran imparcialidad, son más de estimar cuanto que la Prensa ha atacado y continúa atacando violentamente al ministro de Hacienda.

Se han adherido a la huelga, los estereotipadores.

Catástrofe en Méjico

Una ciudad inundada.—Trescientos muertos y más de dos mil heridos

MEJICO 24.—La ciudad de Pachuca ha quedado totalmente cubierta por las aguas a consecuencia de la rotura de los diques de los depósitos. Han extraído más de 300 cadáveres de personas que perecieron ahogadas en la catástrofe, y el número de heridos pasan de 2.000.

Pachuca es la capital del Estado de Hidalgo; tiene 40.000 habitantes y está situada a 837 metros de altura, al pie de unas montañas rocosas.

No ha sido posible desviar las aguas, y la catástrofe adquiere caracteres espantosos. Miles de personas se salvaron abandonando las casas al advertir la invasión del torrente. De todos los puntos cercanos llegan auxilios de personal y material para el salvamento.

El Gobierno envía recursos para socorrer a los damnificados. Millares de ellos carecen de albergue.

Minas inundadas.—Centenares de obreros muertos.

MEJICO 24.—Se reciben nuevas noticias de la catástrofe de Pachuca. Numerosas minas de plata y otros minerales han quedado inundadas y han perecido centenares de obreros que trabajaban en el interior.

—TELÉFONO, 575—

LOS DERECHOS DE FRANCIA

El parlamento francés otorga un voto de confianza al Gobierno

PARIS 24.—A las tres y diez empezó ayer tarde la sesión en la Cámara francesa.

Inmediatamente después de declararse abierta la sesión, el presidente del Consejo subió a la tribuna.

Empezó M. Briand diciendo que preferiría obtener una confianza basada en la actuación del Gobierno; pero que hoy, no pudiendo entregar al juicio de la Cámara sino palabras y promesas, va a indicar, al menos, los propósitos del nuevo Ministerio.

El presidente del Consejo desea ir a la Conferencia interaliada con toda autoridad, y si el Parlamento le concede esta confianza necesaria, quiere que sea con completo conocimiento de causa.

Monsieur Briand habla de la necesidad de mantener el orden en el país, y M. Forgeot le interrumpe con esta pregunta:

«¿Con qué armas?» «En los archivos de la Cámara—contestó M. Briand—encontrará usted un proyecto. Estoy de acuerdo con el pueblo francés, que quiere realidades.»

«Sería abominable—dice—que la victoria no proporcionara a los vencedores las reparaciones que se les deben; y si mañana pudiera Alemania rehacer su fortuna sobre la miseria de sus víctimas, habría motivos para desesperarse. Hoy queremos realidades tangibles. Queremos dar al país el sentimiento de su victoria, y Francia, que exige el pago de sus créditos, puede responder a los que le atacan de imperalismo: «No es verdad.»

El presidente del Consejo va a ponerse de acuerdo con los aliados para que no se vea Francia obligada a pagar deudas que incumben a otros.»

No quiere renunciar al porvenir aceptando el principio de la suma global, porque ello equivaldría a dejarse engañar. Alemania trabaja con todas sus fuerzas, y es de prever un rápido resurgimiento. Hay que aprovechar esta situación, combinada con el resurgimiento de Francia, para realizar las reparaciones.

«Si no—añade Briand—, es necesario aprovechar las circunstancias para volver a empezar la guerra.»

El Tratado abre numerosas posibilidades de sanción. Tenemos, sobre todo, el derecho de ver si Alemania hace todos sus esfuerzos y emplea juiciosamente sus recursos. Y cuando se notan las prosperidades que empiezan a manifestarse en Alemania; hay derecho a preguntar si no sería útil constituir un organismo de solidaridad entre Alemania y su Gobierno, momentáneamente perjudicado, para ayudarle a encontrar nuevos recursos.»

El presidente del Consejo tiene la convicción de que entre los aliados existe una seria unión, cada vez más estrecha, para obtener la ejecución del Tratado.

En cuanto al problema social, el presi-

dente del Consejo viene al Poder con ideas muy amplias. No hará la guerra a la organización sindical; tiene confianza en la clase obrera, y llegará incluso a observar con los Sindicatos una política amistosa. Monsieur Briand dice después que las persecuciones entabladas contra la Confederación General del Trabajo no destruyen la organización sindical, y que la sentencia dictada, «que no pone al Gobierno en una situación muy agradable», no se dictó por orden suya.

Me asocio de todo corazón al elogio del catolicismo que aquí se pronunció ayer; pero la Francia de hoy es de todos los franceses, y debo decir que si se llega a la reanudación de relaciones con el Vaticano, no será en nombre de una creencia, sino en nombre de Francia entera. El catolicismo no puede convertirse en el vehículo de nuestra política en el mundo. Esto, nunca.

Por último, volviendo a la cuestión de la mayoría, el presidente del Consejo dice que desea que ésta sea republicana.

«Francia—declara—después de una guerra desafortunada, instauró una República. Luego esta República fue llevada a la guerra. Ella dió a Francia Estados Mayores, amistades, alianzas, y aseguró la victoria. Hay Gobiernos que tienen también su mérito y Monarquías que han obtenido glorias; pero en esta guerra, el poder absoluto ha fracasado y ha llevado a sus súbditos a la minoría.»

El presidente del Consejo termina pidiendo a la mayoría que le conceda autoridad para presentarse en la Conferencia aliada.

«Vivimos una hora—dice—en que los destinos del país van a entrar en juego. A vosotros os corresponde decir si tenéis confianza o no en nosotros.»

Por 476 votos contra 68, la Cámara aprueba la orden del día de M. Arago, que aprueba las declaraciones del Gobierno, y confía en él para afirmar los derechos de Francia.

Juicios de la Prensa alemana BERLIN 24.—El comunicado oficial a propósito de la visita protocolaria del presidente del Consejo francés a la Embajada de Alemania con motivo de su subida al Poder, ha sido acogido con simpatía por los periódicos de Berlín.

Algunos de ellos lo comentan bajo el título «Entente con Francia» y otros, «Esperanza de una próxima Entente.»

El Berliner Tagblatt y la Deutsche Allgemeine Zeitung expresan la esperanza de que se llegue en breve a un acuerdo entre Francia y Alemania a propósito de la cuestión de las reparaciones.

La Taegliche Rundschau dice que los violentos ataques de la Prensa inglesa contra Alemania, están en contradicción con las ideas manifestadas por el embajador inglés en Berlín.

CONFERENCIA CIENTIFICA

El señor Torres Quevedo en la Asociación de Estudiantes

En la Asociación de Estudiantes de Ingeniería, ha dado su anunciada conferencia, el ilustre hombre de Ciencia, Sr. Torres Quevedo.

Empezó manifestando que el ilustre matemático Appel, informó ante la Academia de Ciencias de París, acerca de uno de los primeros trabajos de Torres Quevedo, y dio entonces la más exacta definición de la máquina algébrica.

Presentó ante su auditorio un aparato completo que ligaba los movimientos de tres reglas verticales. Un índice, colocado en cada una de ellas, marcaba sobre una regla graduada un número, que determinaba la posición de la regla correspondiente. Dos palancas metálicas (dos escuadras de hierro), ligaban aquellos tres números, y a un valor asignado arbitrariamente a uno de ellos, correspondían dos valores fijos para los otros dos.

Pasó después a ocuparse de la automática. Antiguamente se bautizó con el nombre de autómatas a los mecanismos que imitaban los movimientos del hombre y de los animales. Hoy se aplica este nombre a los aparatos que, en las complicadas máquinas modernas, tratan de reducir a un mínimo la intervención del obrero.

Citó el conocido caso del niño Humphrey Potter, que, obligado a actuar sobre las válvulas de admisión y escape de un cilindro de vapor, supo rebelarse contra su destino y descubrir el mecanismo de distribución.

Habló después de otros inventos que han llegado a ser prácticamente realizados. Los dirigibles Torres-Astra fueron proyectados por Torres Quevedo cuando parecía excesiva una capacidad de 2.700 metros cúbicos para un globo, y hoy que se habla de globos de 100.000 y más metros cúbicos, continúan prestando servicio militar en Francia y en Inglaterra.

Ya el coronel Renard había tratado en 1885 de corregir el grave defecto de los dirigibles. Su forma había de ser forzosamente lar-

gada (para que pudieran ser dirigidos), y la pequeña barquilla, gravitando en el centro, tendía a doblarlos y hacerles afectar la forma de una V.

No era solución la larga viga metálica (que aumentaba el peso muerto), ni el complicado sistema de cuerdas (que aumentaba la resistencia al avance).

Torres Quevedo resolvió el problema situando las cuerdas en el interior de su globo trlobular.

La viga feneclular estaba formada por cuerdas horizontales y verticales, que eran estradas por la presión del gas (pues la envolvente cedía a su empuje), y por otras inclinadas, que repartían el peso de la barquilla y hacían indeformable el asrosto.

Para terminar, expuso un proyecto que sometió inútilmente hace veinte años a la aprobación del Municipio madrileño. El sistema de indicadores coordinados para la orientación de los forasteros.

Supongamos cuadrado un plano de Madrid con rayas dirigidas de Norte a Sur y de Este a Oeste, distantes 10 metros unas de otras. Para fijar la posición de un edificio o de un comercio bastaría citar el número de la fila y el de la columna correspondiente al cuadrado en que estaba situado. Sólo faltaba indicar de alguna manera al transeunte en qué fila y en qué columna se encontraba, y para ello discurrió Torres Quevedo colocar en los faroles unos carteles metálicos que indicasen ambos números y una flecha que marcara la dirección del Norte.

De este modo, el forastero que deseaba trasladarse al comercio o al Banco número 47-28 sólo tenía que dirigirse a los faroles, y no a los guardias, en demanda de indicaciones.

El precio de las tabillas metálicas para 8.000 faroles no llegaba a 5.000 pesetas, cantidad que pareció excesiva a los municipales. Torres Quevedo se ofreció a donarlas a sufragar todos los gastos, con ciertas condiciones, de su bolsillo particular.

Y aun durante el expediente el sueldo de los juicios en los archivos municipales.

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos; o Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coto Bajo, 4; MALAGA: Laros, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, MADRID

VESTUARIOS PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7
BURGOS: Vitoria, 18

Teléfono 394-S.P. : : Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.

Fisan

El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisan su mejor remedio. El Fisan es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la belleza diaria.

DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

PARIS 102 HOTEL. Telefono 5. 1008. NACIONES UNIDAS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :--: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :--: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SEGUROS MARITIMOS :--: ALCALA, 43

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDIGAS

Boca, garganta y toses rebeldes

MUEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

BARCELONA

Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

EN TODAS LAS FARMACIAS

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDON

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin dolor el resaca, la diarrea crónica, palos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos crónicos o en diarreas y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con felicidad y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las toman.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún medicamento y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

LABORATORIO DE FARMACOLOGIA GENERAL DEL DR. PH. CHANDON

Sucesor de VIAL

(Antigua casa GRIGNAULT & C.º - BIGAUD & CHAPOTAUD)

8, RUE VIVIANNE - PARIS

PRESERVATIVO ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERA, GRIPE Y DE LA INFLUENZA



POR TELEGRAFO Y CORREO

EXTRANJERO

PARIS 24.—Se reciben noticias de Teheran, anunciando que el Gobierno persa, presidido por el Sr. Sipahdar, ha presentado nuevamente la dimisión, que les fue aceptada por el Shán.

Viajaba un hijo de los Reyes de Bélgica.—Se desmiente el rumor de un atentado

PARIS 24.—Anoche corrió el rumor de que el Príncipe Carlos de Bélgica, hijo menor del Rey Alberto, había sido víctima de un atentado en Wassenaeer, cerca de Bruselas.

La noticia, presentada bajo esta forma, no es exacta.

He aquí un despacho de Bruselas, que explica lo sucedido:

«El tren internacional Colonia-Ostende, que llegó a esta última ciudad a las diez y cuarto de la mañana y en el cual iba el Príncipe Carlos, que se dirigía a Bion, pasaba ayer mañana por Wassenaeer, a algunos kilómetros de Brujas, cuando se oyeron unos disparos que salían del departamento en que iban unos soldados ingleses de regreso de Alemania a su patria, y que llevaban las ventanas cerradas.

Dos soldados resultaron heridos, uno de ellos con la mano izquierda atravesada por una bala, que fue, después, a introducirse en el muslo de otro militar, que estaba de pie a su lado.

La causa del incidente fue que un soldado manejaba su revólver, y por descuido, apretó el gatillo.

El Príncipe Carlos se encontraba en un departamento muy distanciado del en que sucedió el accidente.»

El comercio exterior de Alemania

BERLIN 24.—Contestando a una pregunta formulada en Bruselas relativa al comercio exterior de Alemania, se han hecho públicas las siguientes cifras:

Durante los años 1911 a 1913, el comercio de importación alcanzó 70,689 toneladas, y la de las exportaciones 86,155 toneladas.

Durante el año 1919 las importaciones alcanzaron la cifra de 9,924 toneladas, y 12,081 toneladas las exportaciones.

En el período comprendido entre los

meses de enero a junio de 1920, las importaciones fueron de 8.408 toneladas contra 13.018 de las exportaciones.

La cifra media, en millones de marcos oro en los años 1911 a 1913, alcanzó la cifra de 10.389 para las importaciones y 9.053 para las exportaciones. Durante el año 1919, 6.602 para las importaciones y 2.078 para las exportaciones. Finalmente, en el período de tiempo comprendido entre los meses de enero a junio de 1920, 4.130 para las importaciones y 1.770 para las exportaciones.

La ex Emperatriz de Alemania se agrava

PARIS 24.—Telegrafían de Amsterdam al Journal, que la ex Emperatriz de Alemania, se ha agravado considerablemente en estos días, hallándose la augusta enferma anoche en estado comatoso.

FIUME 24.—Las luchas de carácter político continúan desarrollándose apasionadamente en esta ciudad.

Un numeroso grupo de fieumenses llegó a invadir el Palacio del Gobierno, en señal de protesta contra pretendidos desórdenes.

De velar por el mantenimiento del orden en esta ciudad, se ha encargado un contingente de 1.000 «carabinieri».

El Congreso de Llorna

ROMA 24.—Telegrafían de Llorna al diario Don Quichotte, que el Congreso socialista italiano terminó anoche la sesión por una victoria de la tendencia de la fracción socialista unificada, representada por la moción Serrati, la cual obtuvo 98.000 votos, contra 58.000 que obtuvo la moción Bombacci, que representaba la fracción de los comunistas intransigentes, y 14.000 que obtuvo la moción presentada por los centristas.

CHERBURGO 24.—Remolado por un barco-piloto, que lo encontró en alta mar con los palos rotos y el velamen todo destruido, ha llegado a este puerto el buque español «Alberto», que procedía de Aalborg (Dinamarca) y se dirigía a Bilbao.

tuado casi a la salida de la ciudad. Tocaron a alarma, y un destacamento de policías y de soldados llegó a dicho lugar con autos blindados.

Se trataba, en efecto, de una emboscada. Los rebeldes fueron sorprendidos por la llegada de la tropa y de la Policía. Seis de ellos fueron detenidos y otro mortalmente herido. Se descubrió también que habían ocultado bombas para un ataque.

De Dublin comunican que el que no haya habido víctimas en los ataques realizados ayer con bombas contra autocamiones de tropas se debe a que ahora llevan un enrejado protector de acero.

Detenido de un magistrado

CORK 24.—Entre los detenidos últimamente en esta ciudad se encuentra el señor Krawford, magistrado asesor del condado de Cork y miembro principal del partido unionista. En una cervecería de su propiedad han sido encontrados varios artefactos destinados a fabricar explosivos.

Asalto a una Comisaría.—Estadística negra

DUBLIN 24.—En un pueblo del Sur de Irlanda, dos partidas de hombres armados, que constaban de 100 a 150 individuos cada una, asaltaron anoche la Comisaría de Policía, siendo rechazados, y quedando detenidos cuatro de ellos. La Policía no tuvo baja alguna.

Se ha publicado una estadística oficial sobre los desórdenes en Irlanda, que da el siguiente resultado:

Durante la semana pasada hubo 57 atentados graves; en la semana anterior había habido 103. Se han practicado 51 detenciones por atentados y delitos políticos.

El Tribunal marcial ha pronunciado 61 condenas. Han sido internadas 131 personas, con lo cual el total de internados asciende a 1429.

Por los escenarios

APOLO

En «El parque de Sevilla», letra de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Vives, que se estrenó el sábado, hay de todo, pero abunda lo malo.

Esto, sin embargo, no nos impide que podamos decir, sin temor a equivocarnos, que se hará muchísimas noches y que acudirá muchísimo público a sus representaciones; para esta aseveración nos apoyamos en el ejemplo bien reciente de otras producciones de los mismos autores, que sin ser mejores ni peores que la estrenada el sábado, se hicieron centenarias en los carteles.

El primer acto de «El parque de Sevilla» nos defraudó, francamente, pues el «trío» pelucero nos hizo concebir grandes esperanzas que no se vieron satisfechas, y si el acto pasó sin ostensible hostilidad, lo debieron los autores a la novedad del segundo cuadro: en este acto la música no pudo ser más pésima, francamente pésima.

El primer cuadro del segundo acto, salvó a la obra del fracaso a que tenía derecho indiscutible, y en él nos encontramos por primera vez con el maestro Vives en un número que hábilmente preparan los libretistas y que aprovechó el músico como él sabe hacerlo.

Esto es todo, pero no es poco; puede perdonarse la pena que merecieron libretistas y músico. En cuanto a la representación, la Leonís y Ortas, y la Leonís; y si a esto añadimos el truco de los cuantos de todas clases que Ortas dice al público, lo que es otra habilidad de los autores, creemos no andar muy equivocados al asegurar que hay «Parque» para rato, y todos tan a gusto.

CENTRO

La señorita Moneró, muy conocida y admirada de nuestro público, viene a aumentar la fuerza formidable de la compañía Alba Bonafé.

El sábado presentó con «El infierno», cuya protagonista tiene en la linda actriz una felicísima interpretación, y así lo apreció el público, que la dispuso una acogida cariñosísima, ovacionándola frecuentemente, así como a la Alba y Bonafé, que hacen con su insuperable labor las delicias de su público, que es todo Madrid.

SYNCRASTO

Crisis total

El Sr. Dato llegó a Palacio a las diez y media, manifestando a los periodistas que iba a presentar a Su Majestad la dimisión de todo el Gabinete; añadiendo que, probablemente, esta tarde empezarán las consultas.

- LA PAZ -

Una nota oficiosa

BERLIN 24.—Se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa referente a las declaraciones hechas por el secretario de Estado alemán Sr. Bergmann a los representantes de la Entente.

La nota dice: «El Sr. Bergmann ha declarado que el Gobierno alemán accedía, a pesar de los perjuicios que para él resultan de ellos, a aplazar la fijación de la cuantía total que en concepto de indemnización debe Alemania, y en discutir el proyecto elaborado por el Sr. Feydoux para fijar la indemnización anual por un período de cinco años; pero con la condición que sean atendidas las cinco reivindicaciones formuladas en la Conferencia de Bruselas por el Sr. Bergmann.»

«El Sr. Bergmann se muestra en eso conforme con las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros alemán, Sr. Simons, al embajador de Francia.»

«El Sr. Bergmann establecerá en breve negociaciones sobre el proyecto Feydoux.»

Suboficiales y sargentos

Concédese el empleo de soboficial a la brigada de Caballería, D. Rafael Domegne Arquet.

Se nombra secretario de causas de la cuarta región, al sargento de Infantería, D. José Lefler Jover y aspirante a dicho cargo, a D. Carlos Benloch y D. Isidoro Alvarez Fonseca.

Se desestima instancia del sargento de Infantería, D. Esteban Peñarubia, que solicita abono de tiempo para efectos de reenganche.

Marruecos

Avanza la pacificación

Cerca del río Sidi Ani, inmediato al monte Arruit, celebraron rogativas los indígenas, para que el año sea próspero en lluvia y dé el campo buena cosecha.

Terminado el acto, el capitán D. Ricardo Carrasco, que manda la «mia» de Beni Buyahí, les dirigió la palabra, y les hizo presentes los beneficios que reporta el protectorado español.

Los jefes moros se mostraron muy satisfechos de vivir bajo nuestra protección.

Noticias oficiales

El Alto Comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Comandante general Melilla comunica que día 21, efectuó un convoy a Enyál, estableciéndose una posición intermedia sobre el camino para asegurar su protección y vigilancia, no habiendo ocurrido novedad.

La Patrona de la Policía

La revista profesional La Policía Española, ha lanzado la iniciativa de que se designe el santo Patrón del Cuerpo de Policía.

Los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad han acogido la idea con entusiasmo, y en las páginas de la citada revista, hemos leído gran número de adhesiones y opiniones sobre qué santo o santa debe ser el titular, bajo cuya advocación se coloque la Policía gubernativa.

Nos parece muy bien lo que se proyecta: todas las Armas del Ejército y numerosas colectividades civiles, tienen su santo Patrón, y la Policía, digna colectividad de valiosa y abnegada función social, debe ver realizada su simpática aspiración.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos, el de ayer publicó las siguientes:

Infantería

Destinos.—Suboficiales: D. Alfredo Casal, al regimiento de Zamora; D. Juan Ruiz Pérez, al de Extremadura; José Ruiz Florido, al del Serrallo; D. Emilio Muriel, al de Cádiz; D. Jerónimo García Pérez, al de Segovia; D. Lucas Hidalgo, al de Ordenes Militares; D. Antonio Guerrero Martín, al batallón de Cazadores Segorbe; don Domingo Macip, al de Segorbe; D. Antonio Maroto, al de Mérida; D. Enrique Chacón, al de Chiclana; D. Ricardo Sanz, al batallón Cazadores Chiclana; D. Patricio Pagalday, al regimiento León; D. Crispiniano Escudero, al batallón cazadores Madrid; D. Manuel Candedo, y D. Antonio Cabedo, al regimiento de Vergara; D. Alfredo Navarro, al de Isabel la Católica; D. Cristóbal Cortis, al batallón Cazadores Chiclana; D. Eduardo Ferrer, al de Barbastró, y D. Antonio Froix, al Tercio de Extranjeros.

Sargentos: Don Juan Cobos Fernández, a la zona de Almería; D. Manuel Cotarelo, a la de Tarragona; D. Evaristo Moreno Vaquerizo, a la de Salamanca; D. Miguel Aragues y D. Miguel Hernández Lerín, al regimiento del Infante; D. Julio Montoro Cañardo, al batallón Cazadores Barbastró, continuando en el Colegio preparatorio militar de Córdoba; D. Juan Rodríguez Romero, al regimiento de Almansa; don Julián Jiménez Hernández, al de Bailén; don Pedro Escuder, al de Extremadura; don Francisco Lapcita, al de Aragón; D. Leonardo Pérez González, al de Luchana; don José Ortiz Sáez, al de España; D. Miguel Arenas, al de San Quintín; D. Ricardo Salazar, al de Otumba; D. Rafael Cordero Feito y D. Sixto Serrano Pastor, al de Las Palmas.

Don Eloy Gómez Coronado, al de Las Palmas; D. Amancio Mínguez, al de Valladolid; D. José Palomera Gardellas, al batallón Cazadores de Barcelona; D. José Calzado García, al de Barcelona; D. Isidoro Leal Fernández, al de Barbastró; D. Aurelio Clemente, al de Barbastró; D. Domingo Monzonis, al de Ciudad-Rodrigo; D. Rafael Rodríguez Correa, al de Ciudad-Rodrigo; D. Francisco Garzón Satorre, al de Ciudad-Rodrigo; D. Francisco Blasco, al de Ronda; D. Eloy Oimo, al de Segorbe; D. Jesús García del Amo, al de Segorbe; D. José Espín Domínguez, al de Llerena; D. Carlos Olivera, al batallón de Instrucción; D. Francisco García, al de Segorbe; D. Bernabé Poncela Sampedro, al de Cataluña y compañía de posición; don Benito Pedriza Herrera, al regimiento Wad-Ras; D. Ruperto Valle Donaire, al Tercio de Extranjeros; D. Eloy Medina Martínez, al batallón Cazadores de Segorbe; D. Gabino Fernández Martínez, a la zona de Teruel.

Al regimiento Infantería de Badajoz han sido destinados los siguientes:

Suboficiales.—Sres. D. Ramón Llaser Beltrán, Julio Bazán Ochagavía, Manuel Bravo Presta, Francisco Diego González, Rafael Rued Maestro, Eusebio Perelló Palás, Joaquín Camps Carol, Andrés López Casas y Antonio Oleo Villaseca.

Sargentos.—Sres. D. Faustino Soler Alaix, José Doria Martínez, Gaspar de la Fuente Cardénas, Santiago Milla Serret, Emilio Díaz Clarumunt, Mariano Baños Muñoz, Ernesto García Fernández, Juan Fábregues Serrano, José Villarejo García, Nicolás Avelaira Riverón, Leopoldo Blas Bosque, José García Fernández, Simón Rincón Hernández, Alberto García Fernández, Benigno Triguero Martínez, Eduardo Rey Casillas, Mariano García Pérez, Pedro Monzonis Viciano, Amancio Bespín Tomás, Julio Herrera Zayas, Luis Beltrán Martorell, Ramón Ordóñez Romero, Pedro Garrido Martínez, Julio Espinosa Ripollés, Secundino Conde González, Isidoro Alvarez Fonseca, Ruperto Macho del Páramo, Jesús Ruiz Arnárez, Antonio Gil Carmona, Miguel Ródenas Pérez, José Escoda Sancho, Amancio Albiz Orive, Rafael Muñoz Muñoz y Ramón Serrano Olalde.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería, Intendencia y Carabineros.

Concédese la vuelta al servicio activo, al alférez de Infantería D. Juan Grima, y pasa a reemplazo, el alférez de Infantería don Joaquín Ladrón de Guevara.

Matrimonios

Concédense reales licencias para contraer matrimonio, al comandante de Infantería D. Emilio Mayoral, al capitán D. Senén Ubiña, a los alféreces D. Ignacio Motilla y D. Gabriel Campins y al teniente D. José Civantos.

Licencias

Se conceden licencias para el extranjero al comandante de Intendencia, D. Manuel Seco, y al alférez de este Cuerpo, D. Ramiro Nieto.

Gratificación

Se concede la gratificación de profesorado al comandante de Estado Mayor, don Luis Villanueva.

DE ESTADO

Según anuncia la Sección de Comercio del Ministerio de Estado, el Gobierno belga ha dispuesto que la exportación del lino cortado de las estapas procedentes del cardado del lino y de los hilados de lino quede exenta de la formalidad de licencias hasta 1 de abril del corriente año.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

Ultima hora

El conflicto de Hacienda, solucionado

El Comité que representa al personal de este departamento ha cursado las oportunas órdenes para que se intensifiquen los trabajos inmediatamente, a fin de que muy en breve quede normalizada la marcha de los importantes servicios a su cargo.

Nos congratula esta disposición del personal de Hacienda, pues esta medida lo aconsejaba, desde hace días, ineludibles deberas de patriotismo, al propio tiempo que estimamos por parte del Gobierno, sus buenas disposiciones en dejar completamente terminado el conflicto.

Bibliotecas públicas

(Horario de verano)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21), de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), y 106) de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a quince, los domingos de once a trece.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a catorce (a excepción del mes de agosto que será de ocho a doce por motivo de limpieza.)

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Espectáculos para hoy

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las 10, Barranca abajo.

CENTRO.—A las 10, La loca aventura.

ESLAVA.—(Compañía dirigida por Gregorio Martínez Sierra).—A las 6 1/4, No te ofendas, Beatriz.

A 10, (Debut de la compañía Cobeña Oliver) Buen maestro es amor o la boda discreta y sin palabras.

APOLO.—A las 10 y 1/2, El parque de Sevilla.

A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 función de despedida en honor de Pepe Soler. Lolita Mendez, M'hijo el doctor (por la compañía Quiroga), Alma de Dios, (hermanas Corio) lectura de unas cuartillas por Enrique Chicote.

A las 10, Modistillas y Perdigonas y los héroes de la pantalla.

INFANTA ISABEL.—A las 6, así predicó Diego.

A las diez y cuarto Mi único amor y Su Alteza se casa.

TURO PARK.—(Palacio de invierno. Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo).—Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta. Varietés. Super-rango, desde las 4 de la tarde.

LARA.—A las 6 Las ocañas y La Argentina.

A las 10, 1/4 Pasionera y La Argentina.

PRICE.—A las 5, Películas del programa Ajuria.

A las 10, Cinematógrafo y la Catedral de las Varietés. Éxitos de Emilia Benito, Carbonell y Negrís y el maestro Antonio Hernández.

Buteas dos pesetas.

FUENCARRAL.—(Gran compañía de variedades).—A las 6, y a las 10—Películas.—Soledad Pacheco, Los Ossorio, gran compañía Stela.

MARTIN.—A las 6, La conquista del paridillo.—A 10 1/4, Las corsarias y La caída de la tarde.

«Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 6»

NOTICIAS

En la Embajada de Italia se ha celebrado un almuerzo en honor del presidente del Consejo, Sr. Dato.

Además de los barones de Fasciotti y el jefe del Gobierno, fueron los condesales el ministro de Estado, marqués de Lema; el de la Guerra y la vizcondesa de Eze; la condesa del Puerto; el ministro de Suavia; barón Bask Friis; el del Brasil, Sr. Peanoha; el nuevo consejero de Italia, Sr. Pegliano, y el primer secretario, Sr. Maccario.

Apadrinada por la señora de Liniers y don Bernardo Rolland, ha sido bautizada la recién nacida hija de los señores de Rolland (D. Guillermo), hijos del vicepresidente del Senado. A la neófito se le impuso el nombre de María de las Nieves.

Por ser ayer festividad de San Ildefonso, celebraron su santo:

El Rey, el Príncipe de Asturias y los Infantes de Borbón y Orleans.

Los duques de Híjar, Alíaga, Almazán, Huete y Regla.

Los marqueses de Encineras, Corvera, Rafal, Pidal, Polavieja, Molina, Puebla de Rocamora, Santa María, Marbais, Claromonte, Alquibla, Loja, Valeriola, Squilacho, Villanueva de Valdeusa, Isla y Alalayuela.

Los condes de Casa Puente, Torres Cabrera, Pozo Ancho del Rey, Glimes de Brabante, Torre Arias, Heredia-Spínola, Aguilar, Castillo Fiel, Cabra, Andino, Eril, Yodil, Retamoso y Sanafé.

Los barones de Benifayó y Troncoso.

Los señores Merry del Val, Metternich y Silva-Bazán, Borbón, Alvarez de Toledo, Heredia y Rivero, Olivares y Bruguera, Pérez Seoane y Bueno, Roca de Togores y Pérez del Pulgar, Saavedra y Vinent, Silveira y Viesos, Martos y Zabelburu, Coello, Díaz Agero, Triviño, Giráldez de Borbón, Caro, Muñoz, Ahumada, Piqueras, Franco, Bernar, Cernuda, Escober, Bascoarán, Rodríguez Santa María, Pérez Hernández, Bermejo, Sandoval, Danvila, Bermúdez de la Puente, Jara, Barroso y Vilanova, Castro y Santoyo, Sola, Sala, Antolínez Mendoza, Ordaz Avevilla, Bilbao, Mendoza y Esteban, Maldonado y Pardo, Gu lón Die Más, Altamirano, Merañón, Fiscovitch, Campos Olzinellas, Casanova, Elio, Areitio, Abella, Valle Lersundi, Rojas y Pasoual y Bonanza, Travesedo y García Sancho, Senra, Rivero y Aguirre, Narváez y Ulloa, Fernández y Fernández, Retortillo, La Serna y Barceló.

El martes 25, onomástico de la marquesa viuda de Guerra, será pedida la mano de su hija María, hermana de los marqueses de Guerra y Villaseñor, por la viuda del capitán general Pidal, para su hijo D. Ramón, gentilhombre de Cámara de Su Majestad.

Compañía trasatlántica.—El vapor «Infanta Isabel de Borbón», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El pleito de Irlanda

Continúan las emboscadas.—Contra las bombas

LONDRES 24.—En una aldea situada cerca de Genwoof (Condado de Clarke), la Policía cayó en una emboscada.

Un inspector, un sargento y cuatro policías resultaron muertos, y un sargento y un policía heridos.

Después de incendiar, el autocamión que conducía al destacamento, los asaltantes se alejaron, llevándose las armas de sus víctimas.

Poco antes de las doce, los exploradores que vigilaban la carretera entre Dublín y la estación de Germanston, notaron que un individuo de aspecto sospechoso parecía preparar una emboscada en un lugar si-

ATENTADOS SOCIALES

NUEVAS AGRESIONES

Nuevas agresiones en Barcelona. Cuatro heridos graves. Fallecimiento de un herido. El presunto autor de un asesinato.

BARCELONA 24.—A las cinco y media de la tarde cruzaba ayer el obrero Bernardo Mesta Cuadra, empleado en la fábrica de carbones de Cardona, por el paso a nivel del ferrocarril de Villanueva, por la carretera de Casa Antúnez, cuando tres individuos le hicieron varios disparos, causando algunas lesiones de gravedad.

Fue recogido por un teniente de Seguridad, a quien dijo el nombre de sus agresores, añadiendo que a uno de ellos había logrado herirle en la cabeza con una botella que llevaba en la mano.

El herido fue trasladado al Hospital clínico, y la Policía busca a los agresores.

A la misma hora, en la calle de la Madre de Dios, núm. 14, taller de encuadernación, fue agredido por un grupo de desconocidos el patrón Antonio Elías, que se hallaba trabajando, según se dice, en la confección de «carnets» para el Sindicato único.

También resultó herido de gravedad el aprendiz de veintiséis años Gonzalo Barcelona Pallarés.

El patrón fue conducido en un automóvil al Dispensario de la Ronda de San Pedro. Los médicos le apreciaron varias heridas de gravedad.

En las primeras horas de la tarde, una pareja de Seguridad que prestaba servicio en la calle del Mediodía intentó detener a un sindicalista, al que encontró una pistola automática al cachearlo.

Este individuo intentó huir, pero los guardias le persiguieron, dándole alcance en el momento en que intentaba ocultarse en un colmado de la calle del Arco del Teatro.

La persecución dió motivo a una gran alarma.

La Policía continúa cacheando en las barriadas obreras. Han sido recogidas muchas armas y gran cantidad de sellos de cotización.

Con motivo de estos cacheos se han practicado varias detenciones de individuos que llevaban documentos comprometedores.

A última hora de anoche ha sido apuñalado en la calle del Mediodía un sujeto cuyo nombre se ignora. Los agresores huyeron.

En el hospital de Reus ha fallecido Juan Montaner, herido en los sucesos de caracidal ocurrido el día 4 del corriente.

Aun no ha podido lograrse la identificación del sindicalista asesinado anoche en la calle del Marqués del Duero.

Llevaba una pistola cargada y sellos y recibos de cotización.

El otro sindicalista herido en el mismo suceso, dice que ignora el nombre del muerto.

Se ha practicado la autopsia del presidente del Sindicato del agua; la bala que le causó la muerte tuvo una trayectoria rarísima. Entró por la región pubérica y le salió por la boca.

También se ha practicado la autopsia del agente de Policía Sr. Espejo. Recibió cinco balazos.

Ha ingresado en el cárcel Eusebio Grau, presunto autor del asesinato del patrón metalúrgico D. Francisco Fontanillas.

Siguen las agresiones nocturnas. Cuatro heridos graves.

BARCELONA 24.—A las dos y cuarto de esta madrugada, al conducir a la Jefatura de Policía, un agente y dos guardias de Seguridad al peligroso sindicalista de

acción José Pérez Espina, fueron agredidos a tiros al pasar por la calle del Vasca por un grupo de desconocidos, viéndose obligados los agentes de la autoridad a disparar contra el detenido que, aprovechando la confusión, intentó escapar y que resultó muerto de varios balazos.

A las cuatro de la madrugada la policía detuvo a tres significados sindicalistas que esperaban la llegada de un individuo procedente de Valencia, con propósito de asesinarle y al ser conducidos estos tres detenidos a la Jefatura, al pasar por la plaza Junquera un grupo que desapareció, tiroteó violentamente a los agentes que los conducían viéndose estos obligados a tener que repeler la agresión y resultando de la refriega muertos los tres sindicalistas detenidos, llamados Agustín Flor Silvestre, de diez y nueve años, y al que se le encontró una pistola y 38 cápsulas; Francisco Bravo, de veinte años a quien también se le ocupó otra pistola, y Benito Menacho, a quien encontró en un bolsillo otra pistola.

Tiros a todas horas

BARCELONA 24.—Esta mañana en el Mercado de San Antonio, unos guardias municipales amonestaron al vendedor ambulante de plátanos, Mariano Alba, y como se insolentaba con ellos, procedieron a su detención y al ser conducido al cuartelillo les salió al paso otro vendedor llamado Antonio Puig, que agrediendo a uno de los guardias, pretendió libertar a su compañero.

Ante la agresión, el otro guardia tocó el pito de alarma, y al acudir otros agentes, los vendedores emprendieron la fuga, siendo perseguidos por los guardias municipales por varias calles, sembrando la alarma por toda la barriada de San Antonio, y al llegar al Paralelo, una pareja de Seguridad allí de servicio, al ver a los fugitivos y creyéndoles autores de algún atentado social, la emprendió a tiros con ellos sin lograr alcanzarlos, pero sí hiriendo a un transeúnte.

A la una de la tarde se produjo enorme alarma en el Paseo Nacional de la Barceloneta a consecuencia de haberse oído numerosos disparos.

Lo sucedido fué que cuatro individuos sospechosos que llevaban detenidos unos guardias de Seguridad se dieron a la fuga siendo perseguidos a tiros por la fuerza pública y pudiendo ser detenido uno de los sospechosos.

A consecuencia de la agresión ocurrida ayer a la salida de la fábrica de la Sociedad España Industrial, la dirección de ésta ha acordado cerrar la fábrica por tiempo indefinido quedando en paro forzoso 1.200 obreros.

En el hospital ha fallecido el escribiente de dicha fábrica, Salvador Miralles, herido en aquella agresión.

La Sociedad de Altos Hornos y la viuda del gerente asesinado

BILBAO 24.—El Consejo de Administración de Altos Hornos de Vizcaya ha acordado donar a la viuda del gerente de dicha Empresa, D. Manuel Gómez, recientemente asesinado, 500.000 pesetas.

Además, le ha señalado, durante diez años, una renta anual de 5.000 duros.

Este rasgo es digno de todo elogio, no tanto por la esplendidez con que dicha Sociedad ha acudido en auxilio de la viuda del desventurado gerente, sino porque indica que los desvelos y sacrificios que D. Manuel Gómez puso al servicio de Altos Hornos, durante tantos años, obtuvieron el aprecio y la gratitud que merecían.

ciendo, el Sr. Marcos, y dice que no puede aceptar el voto particular del Sr. García Cortés, por entender que los interesados tienen razón, y que si el Ayuntamiento no aprueba el dictamen, recurrirán ante el gobernador y ganarán el asunto.

Los señores Reglero y Noguera, defienden el dictamen.

El Sr. Serrano Jover dice que estudiando el asunto con detenimiento, una vez se ve patente la vulneración de derecho y otros parece que no existe.

Opina que la Base 6ª en sí no supone lesión alguna de los derechos de nadie, puesto que los aprobados en el examen restringido irán detrás de los aspirantes del año 1916.

Pide sea retirado el dictamen para estudio detenido y no lesionar los derechos de nadie.

El Sr. García Cortés rectifica, manifestando que en los términos en que el Sr. Serrano Jover ha planteado la cuestión, podría fácilmente llegarse a un acuerdo, extendiéndose en otras consideraciones.

El Sr. Serrano Jover rectifica, y ante el temor de cometer en el día de hoy una injusticia, pide se retire el dictamen para dar forma legal a este asunto.

La Comisión se opone a ello y los señores Montes Jovellar y Serrano Jover se lamentan de actitud tan imprudente, agregando que de persistir en ella, realizarán la obstrucción por medio de centenares de emiendas.

Se da lectura a un emienda del Sr. Nicoli, de la que protesta energicamente el señor Montes Jovellar, que dice se produce la Comisión en términos de inconsciencia y singular injusticia.

Los Sres. López Baeza y Cordero, pronuncian frases violentas contra los patrocinadores del dictamen, con tan lugar a un escándalo formidable.

Restablecido el orden, habla el Sr. Villamil para justificar la actuación de la Comisión, acordándose por fin, queda retirado el dictamen para nuevo estudio.

Los Sres. García Revenga y López Baeza, piden se retire el dictamen, proponiendo la aprobación del proyecto de reglamento orgánico de bomberos.

El Sr. Maura se lamenta de esta pretensión, que dará lugar a que presente su dimisión como delegado del Cuerpo.

Después de hablar otros varios ediles, queda el asunto sobre la mesa.

Se acuerda pasar a estudio de las Comisiones correspondientes más propuestas del señor López Baeza encaminadas al aumento de las Bibliotecas circulantes que tiene establecidas el Consejo; la reorganización del archivo de Villa y a la realización de trabajos de la competencia del mismo y a la creación de un Instituto y escuela profesional para inválidos, destinando a tal fin la can-

tididad de pesetas 100.000 desde el próximo presupuesto.

Sin debate se aprueban diversos asuntos de mero trámite y se declara terminada la sesión a las dos y media de la tarde.

La "Gaceta"

Ministerio de Estado.—Real decreto elevando a Embajada la Legación en Bruselas, y asignando al embajador el sueldo, gastos de representación y ordinarios del servicio que se indican.

Otro ascendiendo a embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de los belgas a D. Rodrigo de Saavedra y Vinent, marqués de Villalobar, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Bruselas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto estableciendo las becas para ayudar a realizar estudios en España a los estudiantes de las Repúblicas hispanoamericanas.

Otro declarando jubilado a D. Tomás Bratón y Fernández, catedrático numerario del Real Conservatorio de Música y Declamación de esta corte.

Otro creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Lérida.

Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Lérida a D. Trinidad Arnaldo.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para ejecutar, mediante subasta, las obras de terminación del puerto de Cangas, cuyo presupuesto de contrata fue fijado por Real orden de 4 de agosto de 1913, y aprobando el correspondiente pliego de condiciones particulares y económicas.

Otro autorizando a la Junta de Obras del puerto de Bilbao, para ejecutar por el sistema de concurso, las obras de reforma y mejora de la grúa fija de 25 toneladas, existentes en aquel puerto, y cuyo proyecto fue aprobado por Real orden de 8 de noviembre último.

Otro ídem ídem de Alicante para adquirir, por el sistema de concurso, una grúa de 30 toneladas con destino a los servicios de dicho puerto.

Otro disponiendo que los preceptos del 29 de septiembre de 1913, relativos a la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, regirán en lo sucesivo para las que ocurran en los de ayudantes, sobrestantes y delineantes de Obras públicas.

Otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrologíco-forestales proyectados en la cuenca del río Pra, para todos los efectos de la expropiación forzosa de terrenos comprendidos en el estudio de dicha cuenca.

Otro disponiendo se varíe el itinerario de la carretera de la de Alcañes del Pinar a Tarazona en Falsat, a la de Villanova de Escornelbou a la de Reus a Montroig, provincia de Tarragona, denominándola en lo sucesivo en la forma que se indica.

Otro nombrando, en ascenso de escala, a D. Leopoldo Barceña y Aznar, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Otros ídem ídem ingenieros jefes de primera y segunda clase del Cuerpo de Minas a D. Rafael Bautista Sanz y D. César Iglesias y Vicente, respectivamente.

Otro ídem ídem inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas a D. Florantino Azpeitia y Moro.

Otro ídem ídem ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Minas a D. Cleto Marcelino Rubiera.

Otros ídem ídem ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Minas a D. Juan Urrutia y Zulueta y D. Rafael Martínez Espinar.

Real orden disponiendo que la inversión y la justificación de los gastos de estudios de proyectos de caminos vecinales y puentes económicos se atenga a las reglas que se indican.

Real orden circular disponiendo que el concurso para proveer la plaza de Conserje-portal del Parque de Sanidad Militar, se celebre transcurridos que sean 25 días, a partir de la fecha de publicación de esta circular, ajustándose a las condiciones que se mencionan.

Otra ídem ídem que el concurso de adquisición de terreno para establecimiento de un Depósito de Rocía y Doma, en las provincias que se indican, se celebre con sujeción a las bases que se mencionan.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que los concursos que debían celebrarse los días 22 y 24 del corriente, con objeto de contratar la adquisición de papel para libros y documentos de Contabilidad, y para la encuadernación e impresión de los citados libros, se verifiquen en los días 23 y 24 del presente mes.

SUCESOS

En las obras del «Métro».—Dos obreros heridos.

En las obras del Metropolitano de la calle de la Magdalena, ocurrió un accidente lamentable, del que resultaron dos obreros heridos.

Se hallaban descargando unas vigas de hierro los obreros Domingo Palomar, de veintinueve años, que vive en la calle de Francisco Ricci, 16, y Gabriel López, de treinta y ocho años, domiciliado en la calle de Castilla, 5, al descargar unas vigas de hierro tuvieron la desgracia de que una de ellas se les cayera encima, produciendo al primero lesiones leves, y al segundo la fractura completa de la tibia y peroné izquierdas, y erosiones varias en el muslo, de pronóstico grave.

Fueron asistidos en la Clínica de la calle de Lavapiés por los médicos Sres. Lorenzo y Domínguez, pasando después al Hospital Provincial.

Aristócrata herido

Don Alfonso Travesedo, hijo de los duques de Najera, parece ser que hace unos días adquirió una escopeta del calibre 12, y con objeto de asistir a una cacería, había preparado cien cartuchos cargados con bala.

Antesyer tarde se le ocurrió al Sr. Travesedo probar si los cerros de la escopeta estaban en buenas condiciones, y con tal objeto metió un cartucho en la recámara del arma.

Como quiera que los cerros no ajustaban bien, el joven aristócrata cometió la imprudencia de dar un fuerte golpe con la culata en el suelo, sonando en aquel momento un disparo y cayendo al suelo bañado en sangre el Sr. Travesedo, quien al sentirse herido, comenzó a demandar auxilio a grandes voces.

Audieron sus familiares, y con la urgencia que el caso requería se dió aviso a los doctores Ortiz de la Torre y Vic, quienes practicaron una delicada cura al herido.

Aunque se creyó en los primeros momentos que la herida era mortal de necesidad, el diagnóstico de los médicos no era absolutamente pesimista.

Obreros y patronos

Conflictos sociales

Cierre de tahonas.—Los panaderos VALLADOLID 24.—Los patronos panaderos han cerrado sus tahonas como protesta contra el repaso de pan, que han ordenado las autoridades.

En la madrugada última, los obreros acudieron al trabajo, como de costumbre; pero al llegar a las tahonas recibieron de los dueños la orden de retirarse.

El cierre no es total, pues han elaborado pan cinco tahonas, y con el fabricado por las panaderías militar y provincial y el pan sobrante de ayer está asegurado para hoy el abastecimiento de la población. Sin embargo, las autoridades han tomado energías medidas, en previsión de que mañana pueda faltar el pan.

Se asegura que las autoridades están dispuestas a enviar a la cárcel a algunos patronos que no se han ajustado, al declarar el cierre, a las prescripciones legales.

Patronos y huelguistas fueron convocados por el gobernador. Acudió también a la reunión el alcalde.

Después de un cambio de opiniones, no se halló medio de llegar a un acuerdo. Las autoridades han adoptado medidas que aseguran el consumo.

En Sevilla

Los tejedores.—Sindicalistas detenidos SEVILLA 24.—El gobernador ha convalidado a los patronos tejedores, con objeto de ordenarles que el lunes próximo procedan a la reapertura de sus respectivas fábricas.

Una Comisión de obreras tejedoras estuvo por la mañana visitando al gobernador, y éste les recomendó que el lunes acudan al trabajo, pues el pondrá en libertad a los obreros de dicho gremio que hay detenidos, excepto a aquellos que se hallan sometidos a proceso.

Los sindicalistas Manuel Bizarra, Francisco Espejo y Manuel Sañudo, y otro, han sido detenidos por la Policía.

Se les acusa de ejercer coacción, en compañía de ocho individuos más, sobre los obreros de una finca llamada La Jiróna, del término de Borbujos.

Amenazaron a los trabajadores con hacerles víctimas de atentados si no se sindicaban.

En Zaragoza

Acuerdos de la Junta de Subsistencias. Detención de los sujetos autores de una agresión. Los tableros.—El gobernador y el Sindicato libre.

ZARAGOZA 24.—Bajo la presidencia del gobernador ha reunido la Junta de Subsistencias, para tratar de la elevación de precios de los artículos de primera necesidad.

Se acordó oponerse a la elevación del precio de la carne, mantener con toda energía los precios normales de los pescados, huevos y otros artículos, e imponer las san-

EN EL SUPREMO

Las actas protestadas

A las tres y media, da comienzo la sesión de ayer tarde, por el examen del acta de

Málaga

Impugnan los Sres. Escobar y Goicoechea.

Comienza el primero, impugnando la proclamación hecha por la Junta de escritorio, por haberse dejado de escribir más de 2.500 votos y haberse escrutado a los contrarios 2.300 votos, procedentes de actas falsas.

En varias sesiones se celebró la elección el día 23 y se repitió la misma el día 26. Señala otras anomalías de la elección, especialmente por el hecho de repetirse la elección y producirse actas apócrifas.

Termina pidiendo justicia en nombre de Málaga.

Seguidamente informa el Sr. Goicoechea en representación del Sr. Ballenilla.

Dice que en Málaga, desde el 19 al 30 de diciembre, ese ha hecho todo: coacciones, sobornos, amosellos, violencias, falsificaciones, todo amparado por el Gobierno. Ataca a la Junta municipal del Censo, cuya actitud fue completamente antilegal.

Lo mismo se condujo la Junta provincial, que fue pasivamente encubridora de los atropellos a la ley realizados por la Junta municipal.

Afirma que en Alauri, se hicieron actas dobles. En esta asociación actuó un delegado, el «Chinelo», que ha cumplido condena de cuatro años, y se puso aquel día al frente de una banda de escopeteros, que detuvo a todo el mundo.

Defiende la elección el Sr. Estrada manifestando que la actuación legal de la Junta municipal, está acreditada con las actas notariales que hay en el expediente.

De las 72 secciones que componen la circunscripción, han llegado perfectamente a la Junta municipal 68.

El Sr. Armiñán reclama se confirme la proclamación del Sr. Albert. Afirmo que el Sr. Ballenilla hizo toda la elección vestido de uniforme, aprovechándose de la coacción que suponía sobre las autoridades el uniforme del noble Ejército español.

Combate lo dicho por el Sr. Goicoechea sobre la intervención del delegado «Chinelo», y en el público se producen rumores acentados.

Ratifican los Sres. Escobar y Goicoechea, éste dice:

«El Sr. Ballenilla tenía derecho a ir de uniforme y aún obligacion, y gracias a eso no le aconteció lo que al candidato socialista, que fue arrojado del Colegio por el Sr. Armiñán.»

Manifestaciones de aprobación que corta energicamente el presidente.

Al rectificar el Sr. Armiñán, se producen de nuevo manifestaciones encontradas.

Valencia

El Sr. Ibañez Rizo combatió el acta. Dice que en la Sección 19 fué rota una urna, sin duda cuando se vió que el informante tenía gran mayoría sobre el Sr. García Gujjarro.

Se celebró otro día la elección y de nuevo fué rota la urna.

Documentalmente están probadas en el expediente las violencias del Sr. García Gujjarro.

Agrega, además, que hay un error material en la apreciación de votos, aparte de actas y otros medios ilícitos empleados en la elección.

Se opone a la impugnación el Sr. García Gujjarro, candidato proclamado en tercer lugar.

Examina la documentación aportada al expediente por el impugnador.

ciones máximas que autoriza la ley a aquellos comerciantes que contravengan las disposiciones de la Junta.

El gobernador está dispuesto a imitar la conducta de su compañero de Barcelona e imponer las mayores sanciones gubernativas.

Esta actitud de la Junta ha motivado el aplazamiento de la solución de la huelga de tableros, que se esperaba quedaría resuelta anoche.

El alcalde ha visitado el nuevo mercado. Inspeccionó los puestos, y tuvo ocasión de presenciar las largas filas de consumidores que había formadas en los mismos.

Se propone solicitar de la Junta de Sanidad, en la primera sesión que está celebrando, la oportuna autorización para elevar a 500 pesetas las multas que actualmente se imponen a los expendedores de leche en malas condiciones.

Han sido detenidos dos individuos, obreros de La Industrial Química, que, según la Policía, hay sospechas de que sean los autores de la agresión de anteayer a un obrero de la misma fábrica.

La huelga de tableros presenta mucho mejor aspecto que ayer, de tal modo, que se confía en que el conflicto quedo resuelto esta tarde o mañana.

A última hora de la tarde se reunió la Junta provincial de Subsistencias, para tratar de la solución de la huelga.

El concejal D. Jorge Jordana interviene activamente como intermediario entre tableros y abastecedores.

Por tres o cuatro veces se han presentado al gobernador individuos procedentes de Barcelona, para proponerle la creación de sindicatos libres de obreros en Zaragoza.

El gobernador ha contestado siempre que no es partidario de ninguna clase de sindicatos, y que sólo desea que los obreros estén verdaderamente libres de toda influencia sindical.

En Valencia

Obreros condecorados VALENCIA 24.—Han sido recibidas por el gobernador las recompensas que otorga el Gobierno a las personas que permanecieron en sus puestos durante la pasada huelga general.

Consisten en condecoraciones de la orden de Isabel la Católica.

Entre los agraciados con la distinción figuran los empleados de los tranvías y los tipógrafos del Diario Valenciano.

En Gijón

No hubo arreglo GIJON 24.—Tres horas ha durado la reunión de patronos y obreros para tratar de la solución del conflicto.

Después de examinadas las bases, no llegaron a un acuerdo.

Mañana celebrarán una nueva reunión.

Expone sus antecedentes políticos, para sostener que Valencia le ha venido votando desde hace mucho tiempo sin interrupción. Refiere cómo se desarrolló la elección y sostiene que los intentos de falsear ésta sólo perjudicaron de su contrincante.

DE SOCIEDAD

Aprovechando la circunstancia de encontrarse en Madrid el notable cuarteto alemán que, en los conciertos de la Sociedad Filarmónica ha alcanzado brillante éxito, y los artistas del grupo alemán que en las representaciones wagnerianas fueron tan aplaudidos en el teatro Real, el embajador de Alemania y la baronesa Langwerth von Simern, organizaron un concierto en obsequio de algunas personalidades de la colonia de su país, asistiendo también otras de la sociedad madrileña.

Con esta fiesta, que tenía carácter íntimo, abrió nuevamente sus salones aquella residencia diplomática, en la que tantas interesantes fiestas se han celebrado.

A la diez comenzó el concierto, ejecutando el cuarteto Wendling, llamado también de Stuttgart, por haber permanecido allí mucho tiempo, de modo admirable varias composiciones, siendo aplaudido en todas ellas con entusiasmo por el distinguido auditorio.

Después, acompañados al piano por el maestro Drach, el tenor Kirchhoff y las señoras Berta Morona y Dahman, cantaron con su arte singular, haciendo sus hermosos voces, algunos números del gran Wagner.

El ilustre pianista Weingarten, hizo gala de su agilidad musical y de su maestría sorprendente.

Todos los artistas fueron ovacionadísimos. Los concurrentes fueron obsequiados con una espléndida cena en el gran comedor de la Embajada, y después se organizó un animado baile.

La bella señorita de Maltzahn, sobrina de los embajadores, ayudó a éstos a hacer los honores, así como el consejero Sr. Breitling, el consejero de la Legación Sr. Erwin Pönnig, y los secretarios señores Haiden y Herberlein.

La concurrencia era distinguidísima, figurando entre las damas de la colonia que asistían, las dos señoras de Kochenker, una de ellas recién llegada, después de nueve años de ausencia, a quien sus amigos volvían a saludar con gusto; una señora de Lutznkirchen, que se encuentra de paso en Madrid, bellísima por cierto; señorita Maria Shmit, señora y señorita de Ullmann, y señoras de Dangers, Fahndrich, Reder, Arenbruster y von Raauhaupt.

También estaban los duques de Tovar y Medina-Sidonia, los marqueses de Grijalba y Valdeiglesias; el embajador Sr. Polo de Bernabé; el ministro de Holanda, Sr. Van Vollenhoven; el del Brasil, Sr. Pocaña; el encargado de Negocios de Austria, señor Jaeger, y los señores López Roberts (don Mauricio), López Carrizosa (D. Javier), García Conde y muchos más.

Los invitados salieron satisfechísimos de la fiesta.

PARISIANA

(MONCLOA)

Gran programa de atracciones Servicio de automóviles subvencionado por el Casino;

una peseta asiento;

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa.